

¿Sarajevo en el Pacífico?

Description

Existe la tendencia a ver a los acontecimientos que desatan guerras como actos aislados. Es así que se habla del asesinato del Archiduque Francisco Fernando en Sarajevo como el factor que puso en marcha a la I Guerra Mundial o de Pearl Harbor como el detonante de la II Guerra. Lo cierto es que dichas acciones son siempre producto de un contexto que, por lo general, toma años en desarrollarse. En el Mar del Sur de China las condiciones para un enfrentamiento bélico a gran escala entre China y Estados Unidos van adquiriendo contornos más precisos con cada año que pasa. Saber cómo y por qué comenzarán los tiros es ya otra consideración, pero el contexto está ya configurado.

Existe la tendencia a ver a los acontecimientos que desatan guerras como actos aislados. Es así que se habla del asesinato del Archiduque Francisco Fernando en Sarajevo como el factor que puso en marcha a la I Guerra Mundial o de Pearl Harbor como el detonante de la II Guerra. Lo cierto es que dichas acciones son siempre producto de un contexto que, por lo general, toma años en desarrollarse. En el Mar del Sur de China las condiciones para un enfrentamiento bélico a gran escala entre China y Estados Unidos van adquiriendo contornos más precisos con cada año que pasa. Saber cómo y por qué comenzarán los tiros es ya otra consideración, pero el contexto está ya configurado.

Al momento de escribir estas líneas está a punto de dictarse la sentencia de la Corte Internacional de Arbitraje de la Haya sobre la controversia que separa a China y a Filipinas en el llamado Mar del Sur de China. Ésta bien podría constituirse en el Sarajevo de una confrontación entre Washington y Pekín.

Pasemos revista a la situación. Los 3,5 millones de kilómetros cuadrados del Mar del Sur de China resultan vitales para la economía mundial. Por allí transitan anualmente 5 millones de millones de dólares en productos, presumiéndose a la vez que alberga inmensas reservas de petróleo y gas. China reclama para sí las dos terceras partes de ese inmenso espacio marítimo, aduciendo como base de su derecho mapas propios, de los años cuarenta y cincuenta, que reflejaban su proyección histórica sobre el mismo. Filipinas, Malasia, Vietnam y Brunei no aceptan la postura china, señalando que la misma contraviene soberanías marítimas o zonas económicas exclusivas derivadas de sus plataformas continentales o de sus espacios insulares, conforme a lo establecido por la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar. Instrumento éste del cual China es signataria.

China ha insistido en que la única manera de resolver la controversia es mediante negociaciones directas con las partes involucradas. Negociaciones que no se han materializado. Entre tanto todos han buscado alterar la topografía de arrecifes o rocas para darle más consistencia a sus argumentos, colocando instalaciones militares en ellos. En los últimos dos años, sin embargo, China habría reclamado 17 veces más tierra al mar (es decir construido islas artificiales), de lo que lo han hecho todas las demás partes combinadas. A la vez, la militarización china de esos espacios sobrepasa con creces a la de los otros. En síntesis, todos se han adentrado en una política de hechos consumados dentro de la cual China, si bien no fue la primera en comenzar, ha sacado sí una ventaja contundente.

Allí entra en escena el caso arbitral al cual aludíamos. Filipinas, actuando unilateralmente y contra la voluntad de China, solicitó que la Corte se pronunciara no sólo sobre la controversia que los separa, sino también sobre la validez de los argumentos legales que esgrime Pekín sobre las dos terceras partes del Mar del Sur de China. Dado que la base legal reconocida internacionalmente es la derivada de la Convención sobre Derecho del Mar, dicha sentencia, aún no resultando vinculante para China, podría dejar a este país de espaldas a la legalidad internacional.

Hasta allí no se trataría más que de un problema jurídico. La peligrosidad del caso derivaría del como Pekín y Washington reaccionan frente a la sentencia. Hasta ahora ambas capitales han estado enfrentadas en una paradójica situación. China, firmante de la Convención sobre el Derecho del Mar, actuando al margen de ésta, mientras Estados Unidos que no es signatario de la misma, exigiendo que se la respete. Esto último en adición a la postura estadounidense de reivindicar el derecho a la libre navegabilidad de aguas internacionales.

Ambas partes han jugado con mucha dureza en respaldo a sus posiciones. Pekín declarando al Mar del Sur de

China como zona neurálgica de interés nacional y por ende militarizándolo crecientemente, patrullándolo y desarrollando en él ejercicios navales. Washington enviando a dos portaviones y a sus respectivos grupos tácticos a navegar el área en abierto desafío a la sensibilidad china y declarando, a la vez, que utilizará el poder combinado de su tercera y su séptima flotas con sus 140 mil uniformados, 200 barcos y 1.200 aviones para contener el expansionismo marítimo chino.

China podría reaccionar frente a la sentencia de La Haya con altivez, decretando una Zona de Identificación de Defensa Área sobre el Mar del Sur de China y acelerando la militarización del área. Su prioridad seguramente sería la de no proyectar una imagen de acorralamiento. Estados Unidos, de su parte, no sólo está buscando coordinar una respuesta internacional contundente en respaldo a la sentencia sino que con sus acciones ha dado a entender su disposición a desafiar cualquier acción unilateral china. Su prioridad sería la de no dejar pasar la ventaja estratégica brindada por la sentencia. Es un juego de póker extremadamente peligroso ya que ni Xi ni Obama pueden perder cara en estos momentos. El primero porque ha hecho del nacionalismo la base de su poder. El segundo porque cualquier manifestación de debilidad sería capitalizada por Trump. En suma ninguno puede mostrarse débil y ambos disponen de un margen limitado de maniobra. La prescripción ideal para que las cosas se salgan de control.

APARTADOSTEMATICOXEOGRAFICOS

China e o mundo chinés

ETIQUETAS

China EEUU Mar de China meridional Filipinas Arbitraje

IDIOMA

Castelán

Date Created

Xullo 11, 2016

Meta Fields

Autoria : 3733

Datapublicacion : 2016-07-11 00:00:00